



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha Tres de Julio del dos mil veintitrés dictado dentro del expediente número **00825/2019**, deducido del Juicio Especial Hipotecario promovido inicialmente por la C. LIC. NORMA ARACELY GARCIA PUENTE, y continuado por el C. JOSE CARLOS RIVERA RIVERA, en contra de los C.C. JOSE LUIS MIRELES RODRIGUEZ Y MARIA CRISTINA DOMINGUEZ MONSIVAIS, la Titular de este Juzgado C. Licenciada MARISA IRACEMA RODRÍGUEZ LOPEZ, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-----

CASA TIPO 100 SMM UBICADA EN PRIVADA SAN PASCUAL NÚMERO 108, LOTE 5, CONDOMINIO SAN PASCUAL DEL FRACCIONAMIENTO DE SAN JOSE EN ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 72.00 M2 DE TERRENO Y UNA SUPERFICIE DE 60.29 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.00 ML. CON CASA 28.- AL SUR EN: 6.00 M.L., CON CALLE PRIVADA SAN PASCUAL.- AL ESTE EN: 12.00 M.L., CON CASA NÚMERO 04.- AL OESTE EN: 1.38 M.L., CON 1.38, 8.75 Y 1.87 M.L., CASA NÚMERO 06.- INSCRITO BAJO LA SECCIÓN PRIMERA, NÚMERO 3572, LEGAJO 72, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2000 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio en el Estado, en la SECCIÓN PRIMERA, NÚMERO 3572, LEGAJO 72, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2000 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, actualmente FINCA NUMERO 231572.-----

L'THO / L'MSC / IPEC

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$428,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de \$285,333.32 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL).-----

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 05 DE JULIO DEL 2023

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

IPEC*

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020895948
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00825-2019_386_05-07-2023_08-41-37.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-05T13:17:12Z / 2023-07-05T08:17:12-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	c2 0d b5 5f f1 5b b2 7e 24 50 48 17 b7 ef e8 a5 8c 3d 4f 07 c7 0d 0a 6b 71 41 c7 27 b3 4d 3c 87 a1 64 4d 8b b5 47 d0 bf 3e 19 4a 7b 0d 2b 0f 20 7f 52 41 54 d9 04 dc 4a 89 19 c4 a9 87 a9 f2 6f 7e 59 77 8e 1f a3 b0 52 cd 3a 9e 9f a4 e7 66 00 49 0d 31 49 f8 db 03 be c6 60 c8 13 ce 92 49 13 ba 41 e4 2f be ce 2e 76 6b 73 b6 b0 bf 57 6a b2 48 6c e0 a8 bb 55 39 96 38 41 0e cc 05 b0 31 93 c9 8a 68 be 32 fd c9 3b e1 38 06 50 78 44 95 31 dc d4 37 07 cc f2 f8 be d0 2d 85 69 1b c1 e0 ed f2 1f 45 f1 56 ee 6c d5 f4 ce 19 77 84 f9 cd 7a 7b 15 a6 8d 74 95 b9 7c 1a 25 94 4b 0d 34 39 55 f0 d7 96 6a bc d6 f3 04 54 e6 9d bd 51 ed fc 2d 72 4d 90 6d c4 28 83 2e b6 a0 56 12 8c aa 20 eb 94 ac a0 df bd de 80 43 6d 19 4e 0d 0b e2 73 08 39 33 91 89 bd 33 b4 e2 9b 62 31 1a 3f e9 ed ee			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-05T13:17:12Z / 2023-07-05T08:17:12-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

